COMISION DE VECINDAD E INTEGRACION PERUANO-COLOMBIANA Tercera Reunión de la Comisión Binacional

Lima, 15 y 16 de diciembre de 1994.

ACTA FINAL

En la ciudad de Lima a los 15 días del mes de diciembre de 1994, se celebró la Tercera Reunión de la Comisión de Vecindad e Integración Peruano-Colombiana, inaugurada por su Excelencia el señor Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, señor Efraín Goldenberg Schreiber, y su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, señor Rodrigo Pardo García-Peña.

El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, señor Efraín Goldenberg Schreiber, dió una cordial bienvenida a los integrantes de la delegación colombiana y a los demás asistentes a dicha reunión. En su intervención, manifestó su complacencia por la realización de la Tercera Reunión de la Comisión de Vecindad e Integración Peruano-Colombiana, destacando la importante participación de los sectores privado y público de los dos países quienes son los directos ejecutores del proceso de integración económica y social de sus respectivos pueblos. Al término de su intervención deseó a los Comisionados el mayor de los éxitos en el trabajo de los Comités Técnicos Binacionales.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, señor Rodrigo Pardo García-Peña, agradeció la acogida dispensada a la Delegación Colombiana y se congratuló por la numerosa asistencia de delegados colombianos y peruanos, destacando que es gracias a la labor conjunta de los sectores público y privado de ambos países como se llevan a feliz término los procesos de integración.

A su turno hizo uso de la palabra el Doctor Hernán Beltz Peralta, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional Colombiano, quien hizo una breve presentación de la Delegación Colombiana y agradeció igualmente la bienvenida dispensada a los miembros de su delegación.

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional Peruano, ingeniero Arturo Woodman Pollit, por su parte expresó la más cordial bienvenida a la Delegación Colombiana y presentó la Agenda Temática Propuesta, destacando el carácter indicativo de la misma y solicitando los aportes de los participantes para su perfeccionamiento.



A continuación se procedió a conformar cada uno de las Sub-Comisiones Técnicas de acuerdo a lo establecido en la Decisión 001, suscrita por los Cancilleres de ambos países durante la Primera Reunión de la Comisión de Vecindad e Integración realizada igualmente en Lima.

Consideramos oportuno destacar como logros más significativos de esta III Reunión los siguientes:

- 1- Conformación del capítulo peruano de la Cámara de Comercio e Integración Peruano-Colombiana, y el compromiso de instalar el capítulo colombiano en ocasión de la realización de la IV Reunión de la Comisión de Vecindad e Integración.
- 2- Realización de un foro de inversiones y rueda de negocios itinerante, el primero de los cuales tendrá lugar en Bogotá, el 15 de marzo de 1995, con el auspicio de la Bolsa de esa ciudad.
- 3- Necesidad de constituir un Banco de Datos que permita la promoción de inversiones binacionales en las ciudades de Bogotá y Lima, con el apoyo de COINVERTIR y PROMPERU.
- 4- Términos de referencia propuestos por Colombia para un Convenio sobre Tránsito de personas, vehículos, embarcaciones y aeronaves.
- 5- Realización, preferentemente en la zona de frontera y en forma previa a la cuarta reunión de la Comisión de Vecindad, de la reunión constitutiva de la Sub-Comisión Técnica de Salud.
- 6- Creación de una Sub-Comisión Técnica Binacional para establecer la Cátedra Colombia y la Cátedra Perú en centros superiores de estudios de las respectivas capitales y regiones fronterizas.

La Comisión Binacional constató las dificultades permanentes que se presentan en el transporte por carretera entre Colombia y el Perú y recomienda a los Organismos Nacionales y Multilaterales correspondientes la realización de gestiones conducentes a una pronta solución de esos problemas.

La Comisión Binacional consideró oportuno contemplar la realización de la Cuarta Reunión de la Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Peruana el próximo mes de mayo en la ciudad de Leticia, Colombia.

Las recomendaciones y acuerdos concertados por cada uno de las Sub-Comisiones Técnicas constan en Actas Específicas que forman parte de la presente Acta Final y que se incluyen en el Anexo 1 de la misma.



En los Anexos 2 y 3 de la presente Acta, se hace constar las Delegaciones del Perú y Colombia.

Dado en Lima, a los 16 días del mes de diciembre de 1994.

POR LA REPUBLICA DEL PERU
EFRAIN GOLDENBERG SCHREIBER
Presidente del Consejo de
Ministros y Ministro de
Relaciones Exteriores

POR LA REPUBLICA DE COLOMBIA RODRIGO PARDO GARCIA-PEÑA Ministro de Relaciones Exteriores